

Proceso: FIJACION ALIMENTOS
Demandante: MARIA A. GARZON DE JOYA
Demandado: JUAN WILLIAM JOYA GARZON y Otros.
500013110002-2018-00321-00



INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 21 de junio de 2021. Al despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

En atención a lo solicitado por la Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta en comunicación del 21 de junio de 2021, envíese copia digital de todo lo actuado en este asunto, para que obre dentro del disciplinario de radicación 2019-172.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

Proceso: FIJACION ALIMENTOS
Demandante: MARIA A. GARZON DE JOYA
Demandado: JUAN WILLIAM JOYA GARZON y Otros.
500013110002-2018-00321-00



Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c8871e35ff0fb9212f37a0975fc1a9ce17af5e17efb7644cca005ac1516fa9c0

Documento generado en 28/09/2021 09:24:17 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>